PHAROS PHAROSAUDITORES EXTERNOS CÍA. LTDA.

GRUPO GRANDES ROMAN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
Al 31 de Diciembre del 2017, comparativos con
Estados financieros al 31 de Diciembre de 2016

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio de los socios
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de GRUPO GRANDES ROMAN S.A.

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de GRUPO GRANDES ROMAN S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujo de efectivo por el año que concluyó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de GRUPO GRANDES ROMAN S.A., al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujo de efectivo por el año que concluyó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF's).

2. Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros", de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el código de ética del contador ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Bases de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la nota 3, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

4. Responsabilidades de la Administración de la compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Los encargados de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Los encargados de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

5. ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido al fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecten una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría.

6. *Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios*

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

Atentamente,

Pharos Auditores Externos

Pharosauditores Externos Cia. Ltda.
Registro Superintendencia de Compañías
R.N.A.E. No. 703

CPA. Marcelo Herrera Tapia
Socio Responsable

Quito D. M., 03 de abril 2018

GRUPO GRANDES ROMAN S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(expresado en dólares americanos)

ACTIVOS	Notas	Dic. 2017	dic. 2016
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	158.289	142.777
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	6	2.428.894	2.493.388
Inventarios	7	2.253.061	1,824.300
Activos por impuestos corrientes	8	662.258	619.861
Anticipo proveedores	9	60.491	169.078
Otros activos Corriente	10	2.000	9.300
Total Activo Corriente		**5.564.993**	**5.258.704**
Propiedades de inversión	11	250.000	0
Propiedad,planta y equipo, no depreciable	12	1.045.736	1.626.531
Propiedad, planta y equipo, depreciable	13	1.885.507	917.411
Activos diferidos	14	1.500	1.500
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	27	1.056.239	768.240
Otros activos no corrientes (Inversiones en Subsidiarias)	15	3,773.145	3.671.539
Total Activo no Corriente		**8.012,126**	**6.984.221**
TOTAL ACTIVO		**13,577,118**	**12.240.926**

GRUPO GRANDES ROMAN S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(expresado en dólares americanos)

PASIVO	Notas	Dic. 2017	Dic. 2016
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	16	2.942.494	2.543.892
Anticipo de clientes	17	70.626	49.314
Obligaciones con instituciones financieras, corto plazo	18	2.217.458	1.555.058
Obligaciones con el personal	19	105.314	108.958
Obligaciones con el IESS	20	25.880	21.275
Obligaciones con la administración tributaria	21	13.958	153.109
Otros pasivos	22	40.291	19.037
Total Pasivo Corto Plazo		**5.416.020**	**4.450.642**
Cuentas y documentos por pagar accionistas	23	322.996	409.868
Cuentas y documentos por pagar relacionadas	27	119.000	102.596
Obligaciones con instituciones financieras, largo plazo	24	1.182.018	1.299.636
Préstamos de terceros	25	17.200	30.000
Obligaciones con el personal largo plazo	26	123.184	108.017
Total Pasivo a Largo Plazo		**1.764.398**	**1.950.117**
TOTAL PASIVO		**7.180.418**	**6.400.759**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital pagado		1.000.000	1.000.000
Reserva legal		246.420	207.070
Reserva facultativa		27.303	27.303
Reserva de capital		567.187	567.187
Otros resultados Integrales		2.795.842	2.632.811
Resultados acumulados		1.405.795	1.036.205
Resultados del ejercicio		354.153	369.591
TOTAL PATRIMONIO	28	**6.396.701**	**5.840.167**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**13.577.118**	**12.240.926**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Jessenia Moro Cárdenas
GERENTE GENERAL

Lic. Elba Calderón
CONTADORA GENERAL

GRUPO GRANDES ROMAN S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(expresado en dólares americanos)

	Dic. 2017	Dic. 2016
Ventas netas	9,382.186	9.089.044
Costo de ventas	-5,409.492	-5.491.167
Utilidad bruta en ventas	**3.972.694**	**3.597.877**
Gastos operativos:		
Gastos de Ventas	-1,525.260	-1.390.954
Gastos de Administración	-1.230.115	-1.050,729
Gastos financieros	-624.044	-456.308
Utilidad operativa	**593.275**	**699.886**
Ingresos no operacionales	57.997	42.406
Gastos no operacionales	-54.366	-96.524
Utilidad ejercicio	**596.907**	**645.768**
Provisión del 15% participación trabajadores	-89.536	-96.865
Provisión impuesto a la renta del año	-113,867	-138.246
Reserva legal	-39,350	-41,066
UTILIDAD NETA	**354.153**	**369.591**
Otros resultados integrales	2,795.842	2.632.811

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Josseria Mera Cárdenas
GERENTE GENERAL

Lic. Elba Calderón
CONTADORA GENERAL

GRUPO GRANDES ROMAN S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(expresado en dólares americanos)

	Capital Pagado	RESERVAS			Otros resultados integrales	Resultados Acumulados	Resultado Ejercicio	Total
		Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital				
Saldo al 31 de diciembre del 2016	**1.000.000**	**166.004**	**27.303**	**667.187**	**2.533.697**	**1.033.346**	**2.859**	**5.430.397**
Transferencia a Resultados Acumulados						2.859	-2.859	0
Registro de Ajuste por Estudio Actuarial					857			857
Utilidad del ejercicio							615.768	615.768
15% Participación Trabajadores							-92.365	-92.365
22% Impuesto a la Renta							-134.239	-134.239
Constitución de Reserva Legal		41.066					-41.066	0
Saldo al 31 de diciembre del 2016	**1.000.000**	**207.070**	**27.303**	**667.187**	**2.534.554**	**1.036.205**	**369.593**	**5.840.367**
Transferencia a Resultados Acumulados						369.593	-369.593	0
Ajuste Valor de Participación Patrimonial					80.357			80.357
Registro de Ajuste por Estudio Actuarial					2.644			2.644
Revaluación de Vehículos operativos					71.000			71.000
Utilidad del ejercicio							596.007	596.007
15% Participación Trabajadores							-89.401	-89.401
22% Impuesto a la Renta							-113.097	-113.097
Constitución de Reserva Legal		39.350					-39.350	0
Saldo al 31 de diciembre del 2017	**1.000.000**	**246.420**	**27.303**	**667.187**	**2.795.842**	**1.405.797**	**354.159**	**6.496.708**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ing. [illegible] Cárdenas
GERENTE GENERAL

Lcda. [illegible] Calderón
CONTADORA GENERAL

GRUPO GRANDES ROMAN S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(expresado en dólares americanos)

	Dic. 2017	Dic. 2016
Flujo de (en) Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	9.223.410	8.880.523
Pagado a proveedores y trabajadores	-8.940.037	-8.394.922
Otros activos corrientes	7.300	0
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación	**290.673**	**485.601**
Flujo en Actividades de Inversión:		
Propiedad y Equipo,depreciable	-1.055.253	-44.350
Propiedad y Equipo, no depreciable	580.795	-58.836
Propiedad de inversión	250.000	0
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	-724.457	-103.186
Flujo de financiamiento:		
Activos financieros		0
Inversiones en Subsidiarias	-12.318	0
Obligaciones con Instituciones Financieras, corto plazo	662.400	583.537
Obligaciones con Instituciones Financieras, largo plazo	-117.618	-820.383
Préstamos de terceros	-12.800	0
Cuentas por pagar accionistas	86.872	36.004
Cuentas por pagar relacionadas	16.404	-8.561
Efectivo utilizado en flujo de financiamiento	**449,295**	-281.411
Incremento (disminución) del flujo de fondos	15.511	101.004
Saldo inicial de caja y bancos	142.777	41.772
Saldo final de caja y bancos	**158.289**	**142.776**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Jessenia Mera Cárdenas
GERENTE GENERAL

Lic. Elba Calderón
CONTADORA GENERAL

GRUPO GRANDES ROMAN S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(expresado en dólares americanos)

	Dic. 2017	Dic. 2016
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta	**354.153**	**369.591**
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisión cuentas incobrables	11.580	67.108
Depreciación de activos fijos	158.156	159.975
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	22.685	16.395
Baja de inventarios por deterioro	40.418	15.422
Constitución de reserva legal	39.350	41.066
	626.343	669.556
Operaciones del periodo:		
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	52.914	-300.240
Anticios a Proveedores	108.587	-138.394
Inventarios	-469.178	184.803
Activos por impuestos corrientes	12.396	-267.561
Otros activos corrientes	7.300	55.943
Activos diferidos	0	1.100
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	-290.990	57.669
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	398.602	101.376
Anticipo de Clientes	21.313	19.314
Obligaciones con el personal	-3.644	78.897
Obligaciones con el IESS	4.605	217
Obligaciones con la administración tributaria	-139.151	140.175
Otros pasivos	21.254	-146.801
Provisión jubilación patronal y desahucio	-4.874	-1.253
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación	**290.673**	**486.601**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Jessenia Mora Cárdenas
GERENTE GENERAL

Lic. Elba Calderón
CONTADORA GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
Comparativas con saldos de estados financieros al 31 de diciembre del 2016
(Expresadas en dólares americanos)

NOTA 1 - OPERACIONES

GRUPO GRANDES ROMÁN se constituyó como compañía limitada en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo Séptimo del Cantón,Dr. Remigio Poveda Vargas , el 18 de febrero de 1997.

Con fecha 8 de diciembre del 2010, se inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, la escritura de Aumento de capital, transformación en sociedad anónima y establecimiento de nuevos estatutos, elevada ante el Notario Vigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Marco Antonio Vela Vasco, así como la Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.004985 suscrita por el Dr. Oswaldo Rojas Huilca, en calidad de Intendente de Compañía de Quito Subrogante, mediante la cual, se resuelve "Aprobar la transformación de GRUPO GRANDES ROMAN CIA. LTDA., en una sociedad anónima GRUPO GRANDES ROMAN S.A".

La Compañía tiene como objeto social, lo siguiente:

a) Importación y Exportación de cualquier producto o materias primas para la industria alimenticia humana y animal, para la agricultura, ganadería, productos agrícolas, veterinarios, piscícolas, forestales y todo lo que esté relacionado con actividades conexas.
b) Así como todo tipo de semillas de flores, pie de plantas, los frutos de las plantas y plantas agrícolas en general, tales como frutícolas, leguminosas, oleaginosas, cereales, tubérculo, hortalizas, destinadas al consumo humano como animal.
c) Al procesamiento de larvas de camarones, cultivo y comercialización de especies bio acuáticas, a su exportación y comercialización.
d) Reproducción de especies animales, plantas y otras.
e) Asesoría en producción agrícola, pecuaria y otros.
f) Dar asesoría técnica, proyectos y planificación en lo relacionado para ensamblaje, empaque o embasamiento de cualquier producto o mercadería, así como también a empresas nacionales o extranjeras para la transformación y funcionamiento de las mismas, siempre que estén comprendidas dentro de las actividades agrícolas, forestal, pecuaria.
g) Sembrar, cultivar, cosechar, procesar, comercializar y vender toda clase de flores y árboles.
h) A la instalación de talleres o fábricas destinadas a la construcción de implementos agrícolas, pecuarios y otros como son arados, rastras, picos, palas, azadones, maquinaria para productos lácteos, piscícolas, floricultura y otros.
i) Elaboración, importación, exportación y comercialización de todo tipo de insumos, herbicidas, plaguicidas, fungicidas, destinados a la agricultura, ganadería y animales en general.
j) La Compañía podrá representar en el Ecuador a sociedades nacionales y extranjeras que tengan por objeto actividades similares, pudiendo para el efecto, realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley y que estén acordes con dicho objeto.

NOTA 1 - OPERACIONES
(Continuación)

k) La Compañía podrá adquirir para así, acciones, participaciones o derechos de compañías existentes e intervenir en la constitución de nuevas compañías, participando como parte del contrato constitutivo, fusionándose con otras y transformándose en otra compañía distinta.

La Compañía podrá llevar a cabo todas las operaciones que se relacionen con su actividad, u objeto social, directo, entera o parcialmente.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF's).

2.2 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía GRUPO GRANDES ROMAN S.A., al 31 de diciembre de 2017, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalente al efectivo

Efectivo y equivalente del efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, cuyos recursos pueden utilizarse en cualquier momento, se encuentran a la vista. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos financieros

Las inversiones, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo de ventas incluye los costos de compras aplicando el método de valuación del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

El deterioro de inventarios se reconoce anualmente en los resultados del ejercicio previo un análisis técnico previo.

2.7 Inversiones en Subsidiarias

Las inversiones en Subsidiarias se ajustan anualmente al Valor de Participación Patrimonial con abono a Otros Resultados Integrales. Se mantienen al vencimiento y no se negocian en la bolsa de valores, conforme lo establecido en la NIIF's 9 "Instrumentos Financieros", Numeral 4.1.4, que establece: Un activo financiero deberá medirse al valor razonable con cambio en Otro Resultado Integral y los cambios posteriores con una elección irrevocable de registrarlo de dicha manera en inversiones concretas en instrumentos de patrimonio, que en otro caso se medirían a valor razonable con cambios en Resultados.

2.8. Propiedad y equipo

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo, excepto si revierte una disminución en la Revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Propiedades, Planta y Equipo	*Porcentaje de depreciación*
Muebles y Equipo de Oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33,33%
Maquinaria pesada	10%
Edificios	5%

2.8.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.9. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.10. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.11. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.12. Beneficios a Empleados

2.12.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La Bonificación por desahucio se calcula de acuerdo a lo que dispone la normativa vigente.

2.12.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.15. Otros resultados integrales

Este rubro incluye las revaluaciones de propiedad, planta y equipo que la Compañía ha efectuado a fin de revelar su valor razonable, así como el efecto neto de la valoración de sus acciones en la compañía Nindaigo S.A. por el método de Valor de Participación Patrimonial.

Su saldo podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA 3.- APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La aplicación de las NIIF supone:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La Compañía ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera de manera uniforme desde el año 2012.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF's requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Caja	6.273	5.776
Bancos locales	152.016	137.001
Total efectivo y equivalentes al efectivo	**158.289**	**142.777**

Los valores registrados en la cuenta efectivo y sus equivalentes al efectivo se encuentran disponibles a la vista y no están restringidos y/o pignorados. La composición del saldo de bancos se muestra a continuación:

Institución Financiera	Dic. 2017	Dic. 2016
Banco Pichincha	37.538	99.679
Banco del Pacífico	3.195	0
Banco Produbanco	34.191	30.105
Banco Guayaquil	13.176	0
Banco Internacional	63.567	6.867
Banco Capital	350	0
Banco Nacional de Fomento	0	350
Total Bancos	**152.016**	**137.001**

NOTA 6.-CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	*Dic. 2016*
Clientes	2.624.800	2.707.237
Cuentas y documentos empleados	3.700	3.439
Cuentas por cobrar otros	12.025	4.727
(-) Provisión incobrables	-211.631	-222.016
Total cuentas y documentos por cobrar no relacionados	**2.428.894**	**2.493.388**

La Compañía registra provisiones calculadas en base un estudio de cobrabilidad. La provisión contabilizada es suficiente para cubrir los riesgos de incobrabilidad, el movimiento de las provisiones es como se muestra a continuación:

Saldo al 31 de Dic. 2016	**222.016**
Provisiones	11.580
Bajas de cartera	-21.965
Saldo al 31 de Dic. 2017	**211.631**

NOTA 7.- ANTICIPO PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Anticipo Proveedores	60.491	169.078
Total anticipo proveedores	**60.491**	**169.078**

El 67% del saldo corresponde a anticipos entregados a proveedores del exterior; y la diferencia a proveedores locales. Estos valores se liquidan con normalidad conforme se receptan los bienes y servicios adquiridos.

Los principales proveedores del exterior son:

- Luna tractor Co.
- Miller Manufacturing company
- XI Citymax Agrochemical Co.

NOTA 8.- INVENTARIOS

31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Agrícola		
Suelo y Agua	250.589	225.272
Quelato	194.315	135.765
Foliar	50.452	40.449
Preventivo	198.100	151.457
Bioestimulantes	413.919	317.776
Acaricidas Insecticidas	42.999	34.296
Fungicidas	16.813	13.212
Bombas	22.292	2.507
Maquinaria Agricola	20.022	19.175
Otros Menores	12.750	6.912
	1.222.251	946.822
Veterinaria		
Antibioticos	119.578	80.286
Multivitaminicos	148.166	119.346
Antiparasitarios	237.845	146.276
Antiinflamatorios	44.848	34.178
Productos Restringidos	41.502	29.883
Hormonales -Otros	54.878	28.935
Antibióticos Avivet	20.419	0
Minerales Y Vitaminas	26.354	0
Otros Menores	23.720	9.878
	717.309	448.780
Importaciones en tránsito	0	116.198
Generadoras	313.500	313.500
Total inventarios	**2.253.061**	**1.824.300**

NOTA 8.- INVENTARIOS
(Continuación)

Los productos veterinarios y agroquimicos que conforman el inventario han sido adquiridos localmente y a través de importaciones a los siguiente proveedores: Sumitomo Corporation, Agrovet Market de Perú, Forcrop, con los cuales se han suscrito contratos exclusivos para la distribución de los productos en el Ecuador.

Las patentes de los productos químicos destinados a la agricultura: SOLUM H 80, SOLUM F30,RADIX-CAL, registradas ante la Direccion Nacional de Propiedad Industrial del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual caducarón el 11 de diciembre del 2017, por lo que actualmente se encuentran en proceso de renovación.

En el año 2017 se reconoció un deterioro de inventarios por US $ 40.418, previo un análisis técnico. Este valor fue cargado a los resultados del año, en su mayoría como un gasto deducible dado que las pérdidas se originaron por robos debidamnte probados.

NOTA 9.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Retenciones en la fuente	326.376	239.618
Anticipo Impuesto a la renta	0	6.306
Crédito tibutario IVA	2.633	0
IVA retenido	1.886	0
Impuesto salida de divisas	*330.962*	*373.536*
Notas de crédito SENAE	401	401
Total activos por impuestos corrientes	**662.258**	**619.861**

Los impuestos se liquidan normalmente en las declaraciones de la compañía. Las retenciones en la fuente del IR, anticipo del IR y el ISD se utilizan como crédito tributario del Impuesto a la Renta. Al 31 de diciembre se encuentran vigentes de *acuerdo con la Ley de Regimen Tributario Interno.*

El remanente de los créditos tributarios mencionados que no se pueden compensar en las declaraciones impositivas son reclamados al Servicio de Rentas Internas a través de los mecanismos legales.

NOTA 10.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Garantías importaciones	2.000	9.300
Total otros activos corrientes	**2.000**	**9.300**

NOTA 10.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía registra garantías por importaciones de sus inventario, estas garantías se liquidarán conforme vaya concluyendo el proceso de importación.

NOTA 11.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Edificaciones	250.000	0
Total propiedades de inversión	**250.000**	**0**

El saldo de la cuenta corresponde a un bien inmueble adquirido por la compañía durante el presente ejercicio, que es rentado a uno de los accionistas. El canon de arrendamiento es utilizado para cancelar las cuentas por pagar con el mismo accionista.

NOTA 12- ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Terrenos	1.045.736	1.045.736
Edificaciones en Curso	0	580.795
Total activo fijo no depreciable	**1.045.736**	**1.626.531**

La variación de las Edificaciones en curso (Activo Fijo no Depreciable) corresponde a la reclasificación a Edificios (Activos Fijos Depreciables) debido a que las construcciones fueron concluidas a finales del año. Los terrenos de la compañía han sido utilizados para constituir garantías de las obligaciones bancarias.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 13.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Saldo al 31 Dic. 2016	Adiciones	Retiros	Ajustes	Saldo al 31 Dic. 2017
Edificios	709.833	271.975	0	580.795	1.562.603
Muebles y Equipos de Oficina	85.546	74.622	-6.426	0	153.741
Equipo de Cómputo	3.845	10.150	0	0	13.996
Maquinaria Pesada	189.869	62.995	0	0	252.864
Vehículos	523.276	54.715	-21.066	-107.579	448.546
Revalúo Vehículos	0	0	0	71.000	71.000
Total Propiedad Planta y Equipo	1.512.370	474.457	-38.292	544.216	2.502.750
Dep. Edificios	166.389	35.491	0	0	201.880
Dep. Muebles y Equipos de Oficina	44.902	12.550	-6.426	0	51.026
Dep. Equipo de Cómputo	3.565	2.235	0	0	5.800
Dep. Maquinaria Pesada	72.433	21.584	0	0	94.017
Dep. Vehículos	307.669	86.296	-21.866	-107.579	264.520
Total Depreciación Acumulada	594.958	158.156	-48.292	-107.579	637.343
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	917.411				1.865.507

Los activos fijos detallados son propiedad de la compañía y se deprecian bajo el método de linea recta conforme las tasas de depreciación establecidas por la ley. La mayor parte de activos fijos han sido utilizados para constituir garantías de las obligaciones bancarias.

Los principales movimientos de activo fijo en el caso de edificios corresponden a la reclasificación de construcciones en curso a la cuenta de *edificios y desembolsos* directos realizados en el año 2017, por un valor total de US $ 852.770, como se explicó en la nota anterior; en muebles y equipos de oficina, maquinaria pesada, vehículos y equipos de computación se realizaron adquisiciones en efectivo, adicionalmente en vehículos se registro una baja ya que la vida útil de un grupo de estos llegó a su fin, además la compañía revalúo vehículos que todavía están siendo utilizados, con un efecto neto en patrimonio de US $ 71.000 que fue registrado en la cuenta *Superavit por Revaluación de Activos Fijos.*

NOTA 14.-ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Garantías arriendos	1.500	1.500
Total activos diferidos	**1.500**	**1.500**

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 15.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Acciones de la Compañía Nindalgo	3.773.145	3.671.539
Total otros activos no corrientes	3.773.145	3.671.539

Corresponde a las acciones que la compañía Grupo Grandes Romás S.A. mantiene en la compañía Nindalgo S.A.; han sido ajustadas conforme la NIIF 9 Instrumentos Financieros numeral 4.1.4 (Ver Políticas contables nota 2.7. "Inversiones en Subsidiarias") al valor de participación patrimonial contra Otros Resultados Integrales.

NOTA 16.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Proveedores Locales	738.306	603.552
Proveedores Exterior	2.204.188	1.940.339
Total cuentas y documentos por pagar no relacionadas	**2.942.494**	**2.543.892**

Del saldo de proveedores locales, más del 60% corresponde a cuentas por pagar SUMMIT AGRO SOUTH AMERICA SPA, mientras que de proveedores del exterior el 59% y 39% corresponde a SUSTAINABLE AGRO SOLUTIONS y AGROVET MARKET S.A. respectivamente.

NOTA 17.- ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Anticipo Clientes	70.626	49.314
Total anticipo de clientes	**70.626**	**49.314**

Corresponden a Anticipos recibidos de clientes que se liquidan con la entrega de bienes y servicios comercializados por la compañía. El anticipo más importante ha sido receptado de Induvelko S.A.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 18.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Obligaciones Bancarias:		
Banco Produbanco	13.582	19.864
Banco Pichincha	696.450	621.154
Banco Internacional	147.566	187.426
Total Préstamos (1)	**857.598**	**828.444**
Negociaciones (2)	1.274.413	618.141
Cartera Banco Pichincha (3)	50.060	87.143
Sobregiros Bancarios (4)	35.387	21.330
Total obligaciones con instituciones financieras, corto plazo	**2.217.458**	**1.555.058**

(1) El saldo de la cuenta refleja la porción corriente de las obligaciones bancarias, Las características de las obligaciones con bancos locales son como se describen a continuación:

Institución Financiera	N° Operación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Capital	Capital Pendiente de Pago	Corriente	No Corriente	Períodos de pago	Días Plazo	% Interés	GARANTÍAS
Banco Pichincha	[illegible]	3/4/2014	18/7/2019	38.000	6.301	5.319	981	Mensuales	1.470	9%	Hacienda San Gabriel, Hacienda San José
Banco Pichincha	[illegible]	4/4/2015	8/5/2020	180.000	96.910	37.618	[illegible]	Mensuales	1.860	9%	Hacienda San Gabriel, Hacienda San José
Banco Pichincha	[illegible]	27/12/2014	19/11/2021	1.500.000	1.157.953	275.525	[illegible]	Mensuales	2.520	9%	Hacienda San Gabriel, Hacienda San José
Banco Pichincha	[illegible]	25/10/2017	20/10/2018	450.000	377.159	377.159	0	Mensuales	361	8%	Hacienda San Gabriel, Hacienda San José
Banco Produbanco	[illegible]	27/0[illegible]/2016	[illegible]	54.964	24.599	13.582	11.017	Mensuales	1.080	9%	Terreno de Empresa Relacionada Y Vehículos
Banco Internacional	[illegible]	6/5/2015	20/4/2018	100.000	13.740	13.613	137	Mensuales	1.080	9%	Terrenos, Bodegas, Locales, Casa [illegible]
Banco Internacional	[illegible]	13/11/2017	17/5/2018	45.979	45.979	45.979	0	Un solo pago	185	9%	Hacienda San Gabriel, Hacienda San José
Banco Internacional	[illegible]	19/10/2011	19/9/2021	250.000	241.356	54.219	[illegible]	Un solo pago	1.440	9%	Hacienda San Gabriel, Hacienda San José
Banco Internacional	[illegible]	17/5/2017	1/7/2020	100.000	74.849	33.755	41.094	Mensuales	990	9%	Casa Sangolquí
Total Bancos				3.011.341	2.038.610	857.595	1.180.815				

(2) El saldo de las negociaciones Bancarias corresponden a lineas de crédito que la compañía mantienen en el Banco Internacional y el Produbanco, se encuentran garantizadas con cheques post fechados de clientes, cuyo cobro lo realizan directamete estas instituciones financieras. El monto de los cheches entregados es aproximadamente un 10% mayor al valor de los créditos concedidos por los bancos, dicho remanente es devuelto a la compañía una vez cancelados los créditos.

(3) El saldos de US $ 50.060 corresponde al capital pendientes de pago por la adquisición de vehículos financiados en el año 2015 al consecionario de vehículos Automotores de la Sierra, la deuda está sustentada con pagarés.

NOTA 18.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, CORTO PLAZO
(Continuación)

(4) Los sobregiros corresponden a registros contables que se regularizan de manera inmediata; no son sobregiros financieros.

NOTA 19.- OBLIGACIONES CON EL PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Sueldos por pagar	2.858	0
Décimo tercer sueldo por pagar	867	2.295
Décimo cuarto sueldo por pagar	9.120	8.938
Participación de trabajadores en utilidades	89.536	96.865
Otras Obligaciones por pagar	2.933	859
Total obligaciones con el personal	**105.314**	**108.957**

Corresponden a obligaciones con empleados que se cancelan oportunamente con los roles mensuales y la participación de utilidades que se cancela en abril del siguiente año.

NOTA 20.- OBLIGACIONES CON EL IESS

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Aporte Personal	7.601	6.359
Aporte Patronal	9.773	8.001
Fondos de Reserva	2.899	2.315
Préstamos Hipotecarios	3.496	2.784
Préstamos Quirografarios	2.111	1.816
Total obligaciones con el IESS	**25.880**	**21.275**

Las obligaciones con el IESS se cancelan oportuna y simultáneamente con la liquidación de roles mensuales.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 21.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Retención en la fuente	5.795	5.938
Retenciones IVA	8.163	8.925
Impuesto a la renta de la Compañía	0	138.246
Total obligaciones con la administración tributaria	**13.958**	**153.109**

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía registra operaciones que generan un impuesto a la renta de US $ 113.867 que se ha liquidado con los créditos tributarios de acuerdo a las disposiciones del legales tributarias vigentes.

NOTA 22.- OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
AFP Génesis por Pagar	48	73
Varios (1)	33.661	16.434
Anticipos Hostería	6.582	2.529
Total otros pasivos	**40.291**	**19.037**

(1) Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de la cuenta incluye garantías de importaciones que se liquidan conforme el proceso de importación va concluyendo.

NOTA 23.- CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Ing. Luis Grandes	322.996	409.868
Total cuentas por pagar accionistas	**322.996**	**409.868**

El saldo corresponde a valores entregados a la Compañía, en calidad de préstamos a largo plazo, a una tasa del 12%. Los dividendos pactados en las tablas de amortización se cancelan con normalidad.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 24.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Banco Pichincha	942.732	1.261.424
Banco Internacional	228.269	13.613
Banco Produbanco	11.017	24.599
Total obligaciones con instituciones financieras, largo plazo	1.182.018	1.299.636

Corresponde a la porción no corriente de los préstamos bancarios, las características de las obligaciones son como se describen en la Nota 18.

NOTA 25.- PRÉSTAMOS DE TERCEROS, LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Sonia Rosal	17.200	30.000
Total préstamos de terceros, largo plazo	**17.200**	**30.000**

Las obligaciones se encuentran respaldas con pagarés y tablas de amortización.

NOTA 26.-OBLIGACIONES CON EL PERSONAL, LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Provisión Jubilación patronal	99.433	86.578
Provisión Desahucio	23.752	21.440
Total obligaciones con el personal, largo plazo	**123.184**	**108.017**

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio han sido calculadas por expertos actuarios. El movimiento de las cuentas se presenta a continuación.

(ESPACIO EN BLACO)

NOTA 26.-OBLIGACIONES CON EL PERSONAL, LARGO PLAZO
(Continuación)

	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldo al 31 dic. 2016	**86.577**	**21.440**
(-) Provisiones Canceladas	0	-4.875
(+) Gasto Deducible del año	12.855	7.187
Saldo al 31 dic. 2017	***99.432***	***23.752***

NOTA 27.- OPERACIONES CON RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

Cuentas por Cobrar

	Dic. 2017	*Dic. 2016*
Scimbaex Cia. Ltda.	190.264	189.216
Nindalgo S.A.	683.459	576.024
Exportel S.A.	122.809	0
Ecuafoxa S.A.	59.707	0
Total cuentas por cobrar relacionadas	**1.056.239**	**765.240**

Las condiciones de los derechos se detallan en los pagarés.

Cuentas por Pagar

	Dic. 2017	Dic. 2016
Exportel S.A.	0	24.208
Total cuentas por pagar relacionadas	**0**	**24.208**

Las condiciones de las obligaciones se detallan en los pagarés.

Ingresos

	Dic. 2017	Dic. 2016
Nindalgo S.A.	*6.014*	*6.512*
Exportel S.A.	52.138	42.738
Ecuafoxa S.A.	25.400	0
Total ingresos de relacionadas	**83.553**	**49.249**

NOTA 27.- OPERACIONES CON RELACIONADAS
(Continuación)

Los ingresos provenientes de relacionadas corresponden a la venta de mercaderías y en el caso de Ecuafoxsa también incluye la venta de un activo fijo.

Gastos

	Dic. 2017	Dic. 2016
Seimbaex Cía. Ltda.	67.178	127.238
Hidalgo S.A.	0	30.000
Exportel S.A.	4.907	544
Total gastos con relacionadas	**72.085**	**157.782**

Los gastos con relacionadas más importantes del año 2017 corresponden al pago por arrendamientos de oficinas a la compañía Seimbaex Cía. Ltda. en la ciudad de Durán.

NOTA 28.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2017, ascendió a US $ 6.396.702 y se compone como sigue:

Capital Social.- El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de US $ 1'000.000, dividido en 1'000.000. acciones ordinarias y nominativas de US $ 1.00 cada una.

Reserva Legal. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como Reserva Legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 la Reserva Legal es de US $ 246.420.

Reserva Facultativa. – Al 31 de diciembre del 2017 asciende a US $ 27.303. Estas reservas pueden ser capitalizadas, distribuidas a los accionistas o utilizarse para absorber pérdidas del ejercicio o de ejercicios anteriores.

Reserva de capital. - Al 31 de diciembre del 2017 asciende a US $ 567.187. Estas reservas pueden ser capitalizadas, distribuidas a los accionistas o utilizarse para absorber pérdidas del ejercicio o de ejercicios anteriores.

Otros resultados integrales. - Corresponde al registro de los reavalúos de propiedad, planta y equipo realizados por la Compañía y los ajustes de Activos Financieros por inversiones en acciones. No puede ser capitalizado y podrá ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. La depreciación anual de los activos fijos revaluados se transfiere de Otros Resultados Integrales a Resultados Acumulados. Al 31 de diciembre del 2017 asciende a US $ 2.795.842.

NOTA 28.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
(Continuación)

Resultados Acumulados. - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse, distribuirse a los accionistas o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre del 2017 ascienden a US $ 1.405.797.

Resultados del Ejercicio. - Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2017. Pueden capitalizarse, distribuirse a los accionistas o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre del 2017 ascienden a US $ 354.153.

NOTA 29.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA

> De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando se considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Interna desde su fecha de constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016.

Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018 la tarifa impositiva será del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementa la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 29.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA
(Continuación)

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a la renta se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tasa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible a la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, hasta por un periodo de 5 años.

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto

NOTA 29.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA
(Continuación)

a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 29.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA
(Continuación)

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta por 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Reformas tributarias

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LRTI)-

- Tasas del impuesto a la renta.

  A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, *la tasa impositiva aumentará en tres* puntos porcentuales, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

  Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición *sea menor al 50%, la tasa de impuesto* a la renta más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

NOTA 29.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA
(Continuación)

- Anticipo de impuesto a la renta

  Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

  Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;

  Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;

  Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;

  Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta- Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero -

  Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de impuesto al Valor Agregado.

Conforme se establece en las políticas contables detalladas en la Nota 2.*11 "Impuesto a la Renta"* y en aplicación a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 210 del 20 de noviembre del 2017, publicado en el Registro Oficial 135 del 7 de diciembre del 2017, en el que establecen las rebajas aplicables al cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta en función al nivel de ingresos brutos generados en el año; la compañía en su conciliación tributaria presenta el monto de la rebaja a la que podía haber accedido en caso de que sus operaciones hubiesen generado un *impuesto menor al anticipo calculado*. Sin embargo, ese supuesto no ocurrió, por tanto, no fue posible aplicar una rebaja en la tercera cuota del Anticipo del Impuesto a la Renta y por el contrario el impuesto causado ascendió a USD $ 114.346.

A continuación se presenta la Conciliación Tributaria del año 2017:

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 29.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA (Continuación)

GRUPO GRANDES ROMÁN S.A.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
AÑO: 2017

UTILIDAD CONTABLE 2017	**596.907**
15% Participación Trabajadores	-89.536
UTILIDAD DESPUES 15% PART.TRABAJAD.	507.371
Gastos No Deducibles	
(+) Baja de Inventarios	10.196
(+) Multas	11
TOTAL ANTES IMPUESTO A LA RENTA	517,578
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-113.867
IMPUESTO A LA RENTA MÍNIMO	-101.060
(+) Anticipos IR	14,746
(+) Deducibles ISD	430.083
(+) Retenciones en la fte	326.376
VALOR DE IMPUESTO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	**657.338**

NOTA 30.- OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros, y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 31.- ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017 han sido cerrados conforme las políticas contables y con la autorización de la Gerencia General.

NOTA 32 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de este informe de auditoría externa, 03 de abril de 2018, de acuerdo a la información de la administración de la compañía no se han producido hechos relevantes que tengamos que revelar.